

“En el caso de declarar desierto uno o varios de los premios de alguna modalidad, la cuantía de aquellos podrá ser adscrita a otra modalidad.”

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, de citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Ronda de unión de la EX-300 (tramo antiguo) con la BA-054, en Solana de los Barros”.

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: “RONDA DE UNIÓN DE LA EX-300 (TRAMO ANTIGUO) CON LA BA-054, EN SOLANA DE LOS BARROS”, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de septiembre de 2002, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Turismo, Servicio de Expropiaciones, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 18 de septiembre de 2002.

El Director General de Infraestructura,
(P.D. Orden de 4 de agosto de 1999),
ANTONIO ROZAS BRAVO

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002119**

RONDA DE UNION EN SOLANA DE LOS BARROS

(BADAJOZ)

SOLANA DE LOS BARROS

612600

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
5/0	15 / 68	ELIAS BECERRA, JESÚS MANUEL	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
2/0	15 / 72	GALAN CARO, DIEGO	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
1/0	15 / 172	GALAN CARO, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
10/0	15 / 57	GALLARDO ALBARCA, BEATRIZ	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
6/0	15 / 53	GALLARDO ALBARCA, CONCEPCIÓN	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
12/0	15 / 59	GALLARDO ALBARCA, CONCEPCIÓN	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
7/0	15 / 54	GALLARDO ALBARCA, FRANCISCA	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
11/0	15 / 58	GALLARDO ALBARCA, FRANCISCA	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
9/0	15 / 56	GALLARDO ALBARCA, MANUELA	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
3/0	15 / 171	GARCIA CARO, ISABEL	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
8/0	15 / 55	MARTINEZ GARCIA, EULALIA	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00
4/0	15 / 68	MULERO MAYORAL, JESÚS MANUEL	AYUNTAMIENTO	14/10/2002	10:00